



## El Gobierno reconoce la labor de Jaime Montalvo en el arbitraje entre Iberia y Sepla

- Tras recibir el documento, el Ejecutivo lo ha notificado a las partes
- El Gobierno agradece el esfuerzo y trabajo desinteresado del árbitro, así como la responsabilidad con la que ha asumido esta función
- También destaca la colaboración de las partes por acercar posturas

25 de mayo de 2012.- El Gobierno ha recibido hoy el laudo dictado por Jaime Montalvo, quien el pasado 29 de abril fue designado árbitro en el conflicto planteado entre Iberia y el sindicato Sepla. Una vez registrado el documento, el Ejecutivo lo ha notificado a las partes.

El Gobierno reconoce y agradece la importante labor desempeñada por el árbitro de manera desinteresada, y que ha asumido con una enorme responsabilidad y dedicación.

Con su trabajo, ha contribuido a la resolución de una situación que estaba generando graves consecuencias para la economía nacional y afectando al interés general.

Jaime Montalvo es catedrático de Derecho del Trabajo y ha sido presidente del Consejo Económico y Social.

Por último, el Gobierno destaca la colaboración prestada por ambas partes y su disposición a acercar posturas.